

## **COMUNICADO ANTE EL ATENTADO A LA BIODIVERSIDAD EN EL PARAGUAY**

Las organizaciones socio-eclesiales, reunidas en la ciudad de Asunción, los días 09 y 10 de setiembre del corriente año, a fin de reflexionar sobre el cuidado y protección de la naturaleza y los derechos humanos de las personas, familias y pueblos vulnerables, como las comunidades campesinas, indígenas, grupos sociales en situación de periferias, manifestamos cuanto sigue:

- Nos duele e indigna el incumplimiento de las leyes ambientales que permiten el avance de la deforestación y la quema indiscriminada de los bosques, contaminación del agua, tierra y del aire a fin de avanzar en la acumulación y explotación de la naturaleza, dejando a la mayoría de la población paraguaya sufrir a causa de los daños y crímenes socio ambientales.
- Exigimos el castigo y la penalización por los excesos y abusos cometidos contra la madre tierra - nuestra Casa Común (Laudato Si, Papa Francisco), convirtiéndose en una verdadera catástrofe socioambiental.
- Lamentamos y reclamamos a las autoridades de turno del Estado paraguayo a actuar con patriotismo y seriedad cumpliendo con sus obligaciones constitucionales, buscando urgentemente las formas y estrategias para afrontar y abordar esta crisis climática que afecta a todos, como la pérdida de la biodiversidad y la destrucción de los ecosistemas que ponen en peligro la vida y cultura de los campesinos, pueblos indígenas, particularmente de los ayoreos silvícolas afectados directamente por los terribles incendios en el territorio chaqueño, así como también la fauna y la flora.
- Solicitamos encarecidamente a la sociedad paraguaya, a los ciudadanos de bien a cuidar y proteger la naturaleza y el bien común, como la biodiversidad, que es tarea y obligación de todos... “Por nuestra causa miles de especies ya no darán gloria a Dios con su existencia ni podrán comunicarnos su propio mensaje. No tenemos derecho” (Laudato Si, 33)
- Exigimos a las instituciones como MADES, INFONA y otras instituciones afines y, especialmente al Ministerio Público a cumplir con su deber de cuidar la vida y la biodiversidad. Asimismo, cada uno de nosotros/as debemos colaborar en no provocar los daños ambientales y solidarizarnos con las víctimas de este crimen ambiental, escuchando sus voces, gritos y pedidos de auxilios.

**LA CREACION ENTERA GIME DOLORES DE PARTO (Rm 8,22)**

Asunción, 10 de setiembre de 2024

**ACHA - CONAPI - CONFERPAR - REGCHAG - VICARIATO APOSTOLICO DEL PILCAMAYO - VICARIATO APOSTOLICO DEL CHACO - VIVAT INTERNACIONAL, PY**